



TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

Dependencia o Entidad: INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS (IEBEM)
De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Existiendo 31 RETyS publicados en el sitio oficial de la CEMER, en el Segundo Reporte Bimestral se solicitó Modificar 28 RETyS y Eliminar 1; quedando un total de 30 RETyS vigentes que deberán encontrarse publicados.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Llevaron a cabo la Modificación de los 28 RETyS y la Eliminación de 1; cumpliendo por completo con lo solicitado. Por lo que se encuentran 30 RETyS publicados actualmente en el sitio oficial de la CEMER.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

<p>Octubre 2019: Se revisaron los 30 RETyS publicados en el sitio oficial de la CEMER, por lo que se solicita mediante el oficio DPE/5569/2019: Modificar 18 RETyS e Inscribir 1. (TOTAL 31 RETyS vigentes publicados en el apartado de Trámites y Servicios de la CEMER)</p>

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
<i>15 Trámites y Servicios llevados a cabo en el Departamento de Control Escolar</i>	<i>Adquisición del Software Integral para Control Escolar</i>	<i>La adquisición del Software continúa en proceso de análisis y valoración para su compra, por lo que se ha solventado con la versión MICEEB 4.0</i>



V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

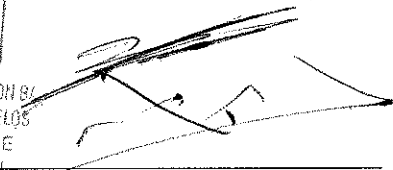
DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<i>Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos</i>	<i>Reforma</i>	<i>La Reforma al Estatuto Orgánico ya se encuentra publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5754, de fecha 30 de octubre del año en curso, anexo.</i>

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NO APLICA	NO APLICA



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN


M.G.P.A. Rosalío Marcos Quintero Rosas
Revisó
Responsable Técnico